EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 29 de Julio de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.010

CHOCOLATES
de
LOS PADRES AGUSTINOS

—

Los que esta respetable Comunidad viene consumiendo hace siglos, no necesitan recomendacion alguna si se considera su antiquísimo origen y que en nada absolutamente ha variado su primitiva confeccion.

Con el fin de evitar molestias á las familias que ya conocen estos chocolates y que hasta aqui vienen pidiéndoles á la Central de Madrid, se les advierte que en lo sucesivo los hallarán en esta plaza en la dulceria de

D. JOSÉ TORRES
46 Mayor principal 46.
ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA LOCALIDAD.

—

ADVERTENCIA.

Estos chocolates tienen peso completo ó sea *libra castellana de 16 onzas:*

Para evitar falsificaciones, fijarse en el escudo de la órden de los *RR. PP. Agustinos*, que cada cubierta lleva.

ARRIENDO

Se arriendan, juntos ó separados, los locales que ocupa la Propaganda Católica en la plazuela de las Carmelitas, núm 4.

Seccion editorial.

LA SED.

—

Los fuertes calores que se muestran desde algunos dias, han despertado en todos una sensacion fisiológica, á la cual nadie puede dejar de rendir tributo, ni tampoco los mas sobrios, y esta es la sed. Todos sentimos ó hemos experimentado esta necesidad tiranica, todavia más difícil de resistir que el hambre, y bastaria consultar á aquellos que físicamente hayan sufrido los rigores de la sed, una sola vez en su vida, para comprender cuán terrible es el carecer de medios para poder saciarla.

Muchos, sin embargo, han podido soportar voluntariamente este tormento. Se cita un natural de Córcega, Lucas Antonio Viterby, condenado a muerte en 1821, que por escapar á la guillotina, murió voluntariamente á consecuencia de una *abstineneia comoleta.* Necesitó 25 dias para conseguir su objeto; pero este caso es una escepcion. Generalmente los que se privan de este elemento indispensable de vida, ó sea la bebida, no pueden resistir mas de cinco dias. Algunos empero resisten menos, y pueden servir de ejemplo aquellos 100 suizos de la guardia de Luis XVI que en 1787 murieron de sed por haber permanecido 24 horas sin beber.

El calor atmosférico acrecienta la energía de la sed y apresura sus periódicos ataques. Entonces, muchas personas buscan el medio de aplacarla, absorbiendo bebidas en enormes cantidades. El agua pura y de buena calidad es seguramente la mas inofensiva de todas ellas, pero su uso escesivo, puede producir indigestiones, que se observan con frecuencia en las criaturas y á veces tambien en las personas de robusta constitucion.

Regla general: se puede dar satisfaccion cumplida á la sed durante las comidas, y abstenerse de tomar bebidas fuera de aquellas. Con todo, este último punto parece difícil de observar durante los calurosos dias del verano. ¿Qué hacer entonces? Abstenerse de beber agua ú otra bebida helada, pero reservada para durante las comidas ó mezclada con alimentos y tomado en pequeñas cantidades, proporciona una sobreescitacion agradable al estómago,

Sucede á menudo en las ciudades de alguna importancia, á consecuencia de los rigurosos calores que algunos caballos mueren repentinamente sin haber dado antes señal alguna que indicase cierto malestar ó indisposicion en los mismos, y es que se les ha dado un cubo de agua helado, que aquellos desgraciados animales han bebido de un sorbo.

El hombre está expuesto á los mismos peligros y puede ser víctima de los accidentes, razon de mas para que no eche en saco roto estos consejos.

Para satisfacer la sed se prescriben generalmente las bebidas acidadas, amargas ó aromáticas; las limonadas de frutas, la cerveza (que tiene preferencia sobre muchas otras) y el café, mezclando una taza de este líquido con un litro de agua.

No siempre es necesario beber para apagar la sed. Se consigue saciarla facilmente tomando baños, medio por el cual, se consigue hacer llegar el agua á la sangre por el cual se consigue hacer llegár el agua á la sangre por vías distintas que las digestivas.

Cuéntase el hecho siguiente: Una embarcacion que habia salido de la Jamaica con rumbo á Inglaterra, sufrió tales averías á consecuencia de un fuerte temporal, que los que iban á bordo tuvieron que refugiarse en las lanchas. Pronto se vieron acosados por la sed. El capitan aconsejó á sus amigos para aplacarla, que siguieran su ejemplo é inmediatamente se sumergió en el agua sin desnudarse, operacion que repitió varias veces. Algunos le imitaron, otros se burlaron de su procedimiento, pero á estos últimos se les debilitaron las fuerzas de tal modo, que á los pocos momentos habian dejado de existir. En cuanto al capitan y á aquellos que como él habian practicado varias veces al dia la operacion de sumergirse al mar, conservaron su vida por espacio de *diez y nueve dias*, al terminar los cuales les prestó auxilio un navio que acertó á pasar por aquellos sitios.

Todos los individuos que han habitado paises calientes, y en especial los viajantes y los soldados conocen un medio más caprichoso

llorando en el patio una niña de su misma edad, que ingresaba por primera vez en el colegio.

Viendo Maria que lloraba aquella niña y que no se burlaba de ella, se acercó y la dijo.

—Por qué lloras?

—Porque se ha ido mi mamá.

—Tu mamá? preguntó María. Todas hablan aqui de sus mamás, pero yo no se lo que es; qué es una mamá?

—Qué, no lo sabe? preguntó la recien llegada con admiracion.

—No! mira, cuando pregunto algo se rien todas de mi. Dímelo tu.

—Una mamá, se una señora muy buena que quiere mucho á las niñas, que abraza á sus hijas, las acaricia, les hace ser buenas, y á mi, mama me da muchos dulces, y me cuida cuando estoy mala.

—Yo no tengo mamá! interrumpió tristemente María.

—No seras buena y aplicada, porque á mi me ha dicho mamá que si no aprendo

sus hermanos, para entregarse al placer de los espectáculos, del paseo y de mil géneros de diversion que se referian á su regreso mútuamente. Estas relaciones escitaban tanto sus sentimientos é imaginacion. como el momento mismo de verlas alejar del colegio.

La directora, mujer fria y sistemática, nunca escedia los límites mas estrictos del deber, y asi miraba á la joven Alemana como una carga y una humillacion para su colegio; empleó con la pobre criatura todos lo medios de rigor que su imaginacion pudo sugerirla, para arrancarla de su constante apatía, y llegó á concebir que nunca sacaria partido de aquella niña. porque le faltaba inteligencia, asi es que nadie se cuidaba de que María existia en la casa y permanecia abandonada á si misma.

Dos años pasaron en esta situacion, considerando á Maria como una idiota hasta un dia que no habiéndola querido sacar á paseo con sus compañeras, entró

pueden dedicarse igualmente á los educandos que no aprovechan sus lecciones como á los que saben recoger su fruto, y con tal de sacar adelante algunos de sus discipulos, no se cuidan mucho de que otros se queden atrasados.

Maria se hallaba constituida como pensionista de la señora Gerbre, pero como no conocia el frances y carecia de los mas simples principios de intruccion, rompia en llanto cuando la obligaban á sentarse á agitar las agujas de hacer punto, y á repetir las letras del alfabeto que sobre una muestra señalaba una vieja maestra con semblante áspero y regañon.

La hora de recreo no era para la pobre Maria, hora de descanso ni consuelo, sino por el contrario, el espacio de tiempo en que para ella tenian lugar las privaciones y el castigo: y si alguna vez se templaba la severidad de sus maestras, qué habia de hacer rodeada de otras niñas que hablaban un idioma distinto, que se reian de la tudesca espresion con

M.C.D.2022

que consiste en guardar una piedrecita en la boca, cuya permanencia conserva una frescura á la garganta suficiente para hacer soportable la secuacion de la sed.

Como conclusion y á fin de mantener las entrañas de un estado higiénico, lectores, en vuestras comidas bebed seco y fresco; en las demás horas bebed lo menos posible.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 28 de Julio de 1886.

Sr. Director:

Hoy presentan los rumores de crisis nueva faz: asegúrase que las cuestiones ocasionadas á disidencias no se tratarán en Consejo hasta despues de cerradas las Cortes, por si de su discusion resultare diversidad de criterio y, por tanto la crisis de que se habla.

Achácase con certeza este aplazamiento al deseo que anima á Sagasta de conservar intacto este ministerio el mayor tiempo posible, pues cree que la crisis será honda brecha abierta en el seno de la situacion. Las noticias que del extranjero han circulado hoy corroboran la opinion del presidente del Consejo. *L' Autorité* de Paris cree que es un bien para España la estabilidad del actual ministerio. Del mismo parecer es *Le Telegraphe*. *L' Independanse* de Bélgica ataca á Montero Rios por comprometer al gobierno liberal con sus continuos anuncios de dimisión que siempre funda en frivolos pretestos.

La opinion de los ministeriales se ha dividido en dos grandes bandos. El uno sostiene la conveniencia de que no haya crisis y el otro por el contrario cree que la renovacion parcial del gabinete lejos de quitar fuerza á la situacion la vigoriza, con tal que se varie de rumbo y no se enagenen las simpatías de grandes é importantes regiones como las Castillas, Valencia, Cádiz, etc. En este grupo se cuentan aquellos que quisieran ver en Fomento, en Hacienda y en otros puestos, á amigos mas complacientes que los actuales De todas suertes, poco hemos de vivir para no ver el desenlace de este asunto, que acabará en el primer Consejo que se celebre despues de la suspension de sesiones.

Por cierto que despues de convocado para anoche á las nueve y media, Sagasta dió contra orden determinando que se celebrara esta mañana á las diez. Pero en vista de haber terminado la sesion de anoche despues de la una de la madrugada, se circuló por la presidencia nuevo aviso señalando esta noche para que se realice el anunciado Consejo. En él, como he dicho no se tratará nada que pueda dar lugar á disidencias ministeriales. Parece que se concretará á resolver lo conveniente á la Trasatlántica, despachar varios expedientes, algunos extremos de personal, pasar revista al estado de los asuntos de órden público y ponerse de acuerdo para que no falten en todo el verano cuatro ó cinco ministros permanentes en Madrid haciendo esto compatible con los viajes á baños de varios de los actuales consejeros.

En reunion que anoche celebraron los castellanos en el salon de presupuestos del Congreso bajo la presidencia de Moyano, se declaró haber terminado las gestiones amistosas cerca del gobierno. En vista de la clausura de las Cortes que no permite seguir gestionando por los medios parlamentarios, y desechada la idea de celebrar un meeting monstruo en Valladolid con asistencia de representantes de todos los pueblos de Castilla, se acordó promover el envio de exposiciones al gobierno que redactarán y firmarán los pueblos de todas las provincias castellanas. Y en abriendose las Cortes en otoño ó en invierno se verá la conducta que conviene seguir.

En el Congreso no ha habido hoy si no preguntas, alguna de interés como la de Portuondo sobre lo de la Puerta de Hierro á que contestó el ministro de la Guerra como siempre, que seguia el procedimiento y que se hará justicia. Esta es la última sesion.—En el Senado se ha nombrado la Comision de presupuestos de Cuba que dará dictámen esta misma tarde, se leerá y aprobará de jueves á viernes. El sábado se lee el decreto de suspension en ambas Cámaras.

La *Gaceta* no contiene hoy decretos de interés general.—Los círculos siguen dando vueltas á la crisis.—Las tertulias de los Jardines siguen concurridas y animadas. De provincias nada dice el telégrafo de extraordinario: el alcalde de Cádiz ha dimitido. La cuestion del gas en aquella poblacion dará aun algunos disgustos.

Los periódicos Norte americanos hablan del hambre que se está padeciendo en Labrador y Norte de Terranova: han muerto ya de miseria 1600 personas.—El cólera decrece en Italia.—En Méjico reina grande agitacion sobre todo en la comarca de Gaso.—La salud del emperador Guillermo es excelente.

En la reunion magna del partido conservador en Londres Lord Salisbury expuso que prévia la venia de la Reina habia ofrecido el puesto de primer ministro á Hartington, pero que este habia rechado el ofrecimiento si bien asegurando que apoyará al gabinete que se forme. Añadió tambien Salisbury que el futuro gobierno aplicaria á Irlanda las leyes ordinarias y que caso de necesidad pediria al Parlamento poderes extraordinarios para obrar discrecionalmente.—Los gravisimos desórdenes de Amsterdam traen preocupados los ánimos en Europa, en vista de la acentuada faz que presenta el socialismo.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Ocupándose ayer *El Dia* de las conferencias de los castellanos con los Ministros decia augurando lo que habia de suceder:

«Al retirarse los comisionados de la presidencia del Consejo, el Sr. Moyano manifestó á sus colegas que recobraba su libertad de accion. porque veia las dificultades que se presentaban para llegar á una inteligencia. Esto, sin perjuicio de dar cuenta esta noche de lo ocurrido á los senadores y diputados por Castilla.

Esta mañana no se sabia de una manera definitiva si habría esta noche Consejo de ministros. A él es probable que vaya casi resuelta la cuestion á que antes nos hemos referido, porque antes del Consejo conferenciarán los Sres. Sagasta y Camacho.

Despues de decir el primero que mantenia sus negativas, y de reconocer que hay ministros que no piensan como él, parece destinada esta cuestion de los castellanos á provocar otra de carácter político, la crísis, que parece irremediable en estos momentos, por diversas causas y por opuestos criterios

Hay un dato que podrá servir á nuestros lectores para comprender mejor el estado de la cuestion. *La Correspondencia* y *La Opinion* advierten la dualidad de pareceres entre el Sr. Camacho y el presidente del Consejo, siendo mas explícito el segundo de estos periódicos, cuyas frases vamos á reproducir.

Dicen así:

«Obsérvase desde luego— y esto es evidente—que en la manera de apreciar el pleito que traen los castellanos entre manos hay dos criterios: el cerrado ó inflexible del señor ministro de Hacienda que solo

---

que disfiguraba las palabras que la hacian repetir en francés! la infancia no se apiada de si misma, ha dicho un célebre escritor, y Maria esperimentaba cruelmente todos los dias las consecuencias de esta triste verdad. Rechazada de sus maestras que solo admiraban su desidia, sin investigar la causa de que provenia, hecha la mofa y el objeto risible de sus compañeras, sin admitirla en sus juegos, aunque solo fuera por imitar á sus maestras en el desdén que las inspiraba, y por lo que se prestaba al ridículo, permanecia la pobre criatura, abatida, triste, melancólica y solo procuraba evitar el doble tormento de las horas de estudio y de recreo.

Contra las primeras se armaba de una completa indiferencia y de una increible fuerza de inercia. Insensible á la vergüenza del castigo y á todo género de privaciones, se resistia totalmente al trabajo, y pasaba las horas de labor y de estudio, poseida de una soñolienta estupidez, y

resignándose á todo sin murmurar y con una profunda apatia. Acabada la clase se refugiaba para sustraerse á las chanzas y burlas de sus compañeras, en algun rincon oscuro de las habitaciones, y allí sentada, inmóvil y sin tomar parte en sus juegos, aguardaba que la campana la llamára otra vez á la clase. Ademas tenia sus vestidos llenos siempre de manchas, los cabellos desordenados, sus manos cubiertas de tierra y yeso, y jamás por si se le ocurrió anudarse las cintas de los zapatos y de los vestidos; á todo apática, á todo inferente, solo espresaba su semblante alguna emocion, que permitian salir á las niñas del colegio. Entonces pàlida y con los ojos preñados de lagrimas vagaba al rededor de la sala de recibo ó de visitas, donde acudian los padres ó personas interesadas de sus compañeras, y contemplaba con evidentes señales de agitacion y de dolor, las niñas que abrazaban á su madre y que desaparecian alegres y adornadas de galas, en medio de

y la señora no está contenta conmigo, que no la veré mas; que no tendré mamá, y que si me aplico vendrá por mi de muy lejos para llevarme á pasar las vacaciones en un jardin muy bonito, que tiene para jugar yo, y correr y divertirme.

—Y si soy buena y aprendo la leccion, y si me quiere la señora, tendré tambien una mamá que venga por mi para llevarme en las vacaciones á su jardin?

—Si; replicó la recien llegada que no suponia hubiera una niña que careciese de madre.

—Conque por no ser buena me quedo siempre sola aquí, y me llaman la niña abandonada? Oh! yo me aplicaré, estudiaré mucho, quiero que una mamá venga á verme, que me abrace como te abraza la tuya, y si quieres seremos amigas y si alguna vez me vuelvo perezosa, hablarás de mi mamá, entonces trabajaré mucho y tendré aficion. Como te llamas?

—Alina.

—Yo, Maria.

M.C.D.2022

ve la cuestion bajo el punto de vista de los intereses de la Hacienda y la formalidad de la Administracion, y el expansivo, armónico y abierto á todo linaje de concordias del señor presidente del Consejo, que, hombre de gobierno antes que de Administracion, estima estas cuestiones con la flexibilidad de quien cree que no puede establecerse una muralla china entre los rigorismos de la Administracion y los oportunismos de la política.

«Porque, dígase cuanto se quiera, desde el momento que los representantes en Cortes de las provincias castellanas apoyan las gestiones de los pueblos interesados en esos expedientes, la cuestion toma un carácter que no pueden mirar con indiferencia los ministros.»

Y despues advierte que esta cuestion y otras que de ella pudieran derivarse no se resolverán hasta que las Córtes suspendan sus tareas.»

Las noticias de hoy dan la razon al colega madrileño.

Entre Sagasta y Camacho, quien perderá son los pueblos, aunque den todas las treguas que se quieran.

Lo que hace falta es que si de hacer exposiciones se trata, estas lleven el mayor número de firmas posibles, para que á primer golpe de vista se conozca el verdadero interés que los castellanos toman en el asunto.

Es cuestion de vida ó muerte, conque, no descuidarlo.

Local y Provincial

La compañia de los ferro-carriles del Norte ha anunciado ya los viajes circulares por España y Portugal con billetes de 1.ª y 2.ª clase á precios reducidos que se expenderan desde 1.º de Agosto de 1886 en las Estaciones del itinerario, que será el siguiente:

Madrid (Principe Pio), Avila, Medina del Campo, Valladolid, Venta de Baños, Palencia, Leon, Ponferrada, Monforte, Orense, Redondela, Pontevedra, Redondela, Vigo, Valença de Minho, Caminha, Vecina de Castello, Nuie, Oporto, Coimbra, Entrocamento, Lisboa, Entrocamento, Torre de Vargens, Valencia de Alcántara, Caceres, Plasencia, Talavera, Cabañas y Madrid (Delicias).

La duracion será de 60 dias y costará en 1.ª clase 127 pesetas 10 céntimos y en 2.ª 96 pesetas 15 céntimos.

Las condiciones que la Compañia fija son, entre otras, que los billetes, que constituyen un librito; constan de 2 matrices y de tantos talones cuantos son las Compañias interesadas:

Los viajeros podrán detenerse en todas las Estaciones del tránsito. Cada vez que los viajeros se pongan en camino deberan presentar el billete en la Estacion de salida, que lo sellará en el talon de la compañia á que pertenezca. El viaje en las líneas de empalme deberá efectuarse antes de pasar las Estaciones cabezas de las mismas; en caso contrario, se entenderá que los viajeros renuncian á él.

El viaje puede hacerse indistintamente en el sentido indicado en el Itinerario ó siguiendo la direccion contraria, á eleccion del portador del billete.

Solo se concederá derecho á recorrer una segunda vez un trayecto ya recorrido cuando sea absolutamente preciso para seguir el Itinerario, en cuyo caso se expresará así en el mismo billete.

Los billetes serán valederos solamente para la persona que los haya firmado en la cubierta, no pudiendo negarse sus poseedores á presentarlos ni á identificar su personalidad por medio de la firma, siempre que así lo exijan los agentes de las Compañías.

El plazo de sesenta dias concedido empezará á contarse desde la fecha en que comience á usarse el billete y no desde el dia de la venta, para lo cual, al emprender su viaje el interesado, cuidará de presentar su billete en la Estacion de entrada, donde se sellará y se le inscribirá la fecha en que empieza y la en que concluye. Expirado el indicado plazo, el billete será retirado de manos del viajero, aun cuando este no hubiese recorrido todo el trayecto á que el billete le da derecho.

Estos billetes son valederos para viajar en todos los trenes que lleven coches de la clase correspondiente á aquellos.

Todo talon que se presente suelto será considerado como nulo y recogido si el viajero no puede presentar al mismo tiempo las otras partes del billete que debe conservar, incluso la cubierta firmada por él y expresiva de la fecha en que caduca.

Los billetes circulares están considerados como billetes ordinarios y sus portadores tienen los mismos derechos y las mismas prerrogativas que el portador de un billete ordinario. Asi es que tiene la facultad de ocupar asiento en los carruajes de lujo abonando los recargos correspondientes como si el billete circular fuera un billete ordinario.

Ha sido declarado soldado condicional por la Comision provincial el mozo Isidro Borjo Rodriguez, del pueblo de Abastas y reemplazo actual, que tiene un hermano sirviendo en activo.

Se ha informado por la Comision provincial la razon que axiste á D.ª Josefa Rodriguez, viuda, madre del soldado Aurelio, que por haberle correspondido el número 518 en el segundo reemplazo de 1885, y ser excedente de cupo solicitaba la devolucion de las 1500 pesetas con que redimió su suerte del servicio activo.

Por la Comision provincial se ha acordado la devolucion del expediente incoado por el ayuntamiento de Torremormojon para que resuelva lo que tenga por conveniente respecto á la renuncia que del cargo de alcalde ha presentado D. Martin Barrigon Ibañez, por enfermedad.

Hoy ha quedado firmada la representacion de la Diputacion provincial y el Ayuntamiento de esta capital la escritura pública sobre concesion de aguas potables á los Establecimientos benéficos.

Hemos oido que en estos dias ha producido algunos enfermos el uso, ó acaso abuso, de los pescados frescos, que como tales han sido vendidos.

Esto nos hace recordar al Sr. Visitador de plazas y Mercados, por mas que suponemos no necesita nuestras recomendaciones, que estamos en la época en que con mas exposicion y recelo pueden tomarse como alimento las carnes de animales de sangre fria y por consiguiente que debe redoblar su vigilancia á fin de dar toda la confianza posible al público.

Para que sea expuesto al público por cinco dias más, será devuelto al ayuntamiento de Paredes de Nava el proyecto de obras para las de reparacion del camino vecinal que desde el pueblo conduce á la estacion.

Por la Comision provincial se ha acordado el ingreso por cuenta de la misma, durante tres años, en el Colegio de sordo mudos de Burgos, de la niña Juana Perez Rodriguez, hija de Mariano Perez Garcia, de Palencia; y provisionalmente en el Manicomio de Valladolid, de Florentina García Esteban, esposa de D. Sandalio Perez Arias, vecino de Cevico de la Torre.

La junta provincial de Instruccion publica ha dictado circular disponiendo que en todas las escuelas de la provincia se tengan solo vacaciones los dias festivos.

* * *

Tambien ha dictado la misma Junta otra circular para que durante los dias de la canicula se cierren las escuelas por la tarde.

Por la seccion de Fomento se publicará en el periódico oficial la relacion de las fincas que han de ser expropiadas en Osoruillo por la carretera de Melgar de Yuso á Osorno.

Ha sido devuelto aprobado el presupuesto municipal de Pino del Rio, con el encargo de formar expediente de obras en el Cementerio.

Hasta el dia 2 de Agosto próximo no tiene señalamiento alguno anunciado la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad.

La funcion religiosa de Octava mayor corresponde este año a la parroquia de Sta. Marina, en la que tendrá lugar el dia 8 del próximo Agosto, recorriendo la solemne procesion del Santísimo la carrera de costumbre.

En la víspera habrá una velada de fuegos artificiales, hogueras y música en la plazuela á que dá nombre la parroquia.

El *Boletin oficial* publicará en breve la relacion de los compradores de bienes nacionales que han de satisfacer sus pagarés en la segunda decena del próximo mes de Agosto.

Por tener defectos en su formacion se han devuelto sin aprobar para que se subsanen aquellos, los presupuestos de Herrera de Valdecañas y Villota del Páramo.

Han sido desestimados los expedientes incoados por los ayuntamientos de Torremormojon y Boada de Campos en súplica de que se les condone la contribucion territorial por consecuencia de los daños que les ocasionaron los pedriscos, el del primero por falta de presentacion de algunos documentos y el segundo por haberse presentado despues de los quince dias en que debió presentarse.

Por falta de licitadores han sido declaradas desiertas las subastas para el suministro de aceite á los Establecimientos benéficos provinciales, habiéndose señalado nueva licitacion para el jueves próximo, con un alza de 2 céntimos en kilógramo del tipo que sirvió en la ultima.

Tambien ha sido señalada para el mismo jueves 5 de Agosto la subasta de las obras de reparacion de los patios de la casa de Maternidad y Hospicio, en el tipo de 4 936 pesetas que se anunció el primer remate.

Ha sido acordada la admision en la casa Hospicio hasta que la niña cumpla 6 años de edad, para Paula Diez Vega, ultimo de los cinco hijos que sostiene Maria Vega, Fernandez de Frómista.

Tambien ha acordado la Comision provincial no haber lugar á la incompatibilidad del concejal don Zacarias Iglesias, de Santillana de Campos, por no haberse decretado el embargo, y haber satisfecho el descubierto que tenia.

El CALDO CIBILS, analizado por los mas renombrados médicos de Europa y America, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias y estomacales una aprobacion tan general, que se lo usan diariamente muchas y distinguidas familias, la marina mercante y militar, las ambulancias del Estado no solamente en Alemania, sino tambien en los otros paises europeos (*Dr. Cárlos Rüger quimico jurado y judicial y quimico responsable del Club de Madres de familia de Berlin*)

En general se desconfia de cuanto se escribe en los anuncios de medicamentos, y se dice tambien que aquellos no son serios. Pues bien, cuando son verdad no solamente son serios, sino útiles y altamente humanitarios. En efecto: nada puede haber mas humanitario ni más útil que devolver la salud al enfermo. La única dificultad consiste en saber si el anuncio es todo verdad, ó exagera la virtud del medicamento, y esta dificultad es fácil salvarla tomando noticias de enfermos que lo hayan usado. Por ejemplo, el que padezca tos, pregunte por las pastillas del Doctor Andreu de Barcelona, y hallará siempre, absolutamente siempre comprobado, que ni en un solo caso han dejado de producir excelentes resultados para curar ó aliviar toda clase de tos por fuerte y crónica que haya sido, sobre todo si se han sujetado á las instrucciones del prospecto.

Notas mercantiles.

PALENCIA.—El mercado flojo y escaso.

Se conoce que aun los labradores ven mas urgente ocuparse en la reccoleccion y eras, pudiendo decirse que hoy no ha sido tal jueves.

Los precios han sido:

Trigo añejo á 39 rs. las 92 libras cebada añeja á 24 id. Cebada nueva de 19 á 20 id

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 29 (12'15 t.)

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se trató solo el despacho ordinario.

Terminaron las sesiones del Congreso y Senado.

El lunes habrá consejo con la Reina.

Cultos.

VIERNES.—Santos Senén y Abdón mrs. y San Teodomiro.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS.** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-La Compañia Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la Compañia. Trasatlantica.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañia-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañia general de tabacos* -*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutier*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

BOCA BOCA

Frasco 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo 10 reales. Idem equivalentes á 8 frasco grandes 60 realess.

CHOCOLATE DE LOS P.P. CARMELITAS.
REAL PRIVILEGIO.

Los mas superiores é higienicos por su origen y esmerada fabricacion.

Unico punto de venta,

Mayor, principal. 202.

Ultramarinos de Felipe Orduña, (Sucesor de Rey)
No se rebaja del precio marcado en los paquetes.

NO CONFUNDIRSE.

Junto á la Farmacia del Dr. Nieto.

GANGA.

MAQUINA DE IMPRIMIR
CASI NUEVA

Sistema Julien de Bruselas.—Tirada 1.500 ejomplares por hora.

Se halla en venta por la mitad de su precio, como igualmente tipos de todas clases y cuerpos, y demás efectos que constituyen una imprenta.

Se dará con una NOTABLE REBAJA, admitiendo proposiciones en junto y por separado.

Dirigirse al Sr. D. Elias Sanchez, procurador, Plaza Mayor, junto á las oficinas del Estado, en PALENCIA, ó á D. Benito Cembrero, LUMBRALES.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 id.; y por 2 mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerías de España, y en Palencia Sadaba, Fuentes y otros.

CASA DE BAÑOS
y
Establecimiento hidroterápico de Palencia.

El dueño de este establecimiento por no privar á los pobres del servicio de baños medicinales que durante los años anteriores ha venido costeando el Ayuntamiento, pone en conocimiento del público, que durante la presente temporada suministrará á los que justifiquen su pobreza los baños medicinales que prescriban los señores Médicos con un descuento de 50 por 100 sobre los precios de las tarifas publicadas, descuento igual al que venia haciendo al Ayuntamiento de la Capital.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha figuras de marmol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son faciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Libreria de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

SE ARRIENDAN.

Una panera y una cocheta capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de oste DIARIO se da razon.

SASTRE A DOMICILIO

15 Trompadero 15.

Probad, y vereis.—Grandes ventajas para el parroquiano.—Confecciona y reforma toda clase de prendas de sacerdote, militares y paisanos por una retribucion moderada.—Tiene maquina.

Los precios de las hechuras de prendas, serán. Cazadoras á 20, 24, 28 y 32 reales; pantalones á 9, 10 y 12; chalecos á 8, 10 y 12.—Corte de ultima novedad, ó á gusto del parroquiano.

15 Trompadero 15,

En el acreditado almacen de carbones minerales y vegetales de D. Pablo Aragon de Nieto, establecido en la calle de San Francisco, se ha recibido una partida de carbones de roble y encina que se venderan á los precios corrientes.

VENTA.

Se hace de una casa en la calle de Pedro Espina, número 4, cuya estension es de 496 metros superficiales, habiendo servido para almacen de la factoria de Utensilios militares. Informaran de precio y condiciones,

Gil de Fuentes, 22.

PROFESOR.

Ha llegado a esta ciudad, uno de los idiomas, francés, inglés, italiano, aleman y latin, el cual da lecciones en su casa y á domicilio á precios muy módicos. Daran razon en el café del Siglo.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para criar en su casa. San Marcos, 20 principal, informarán.

AL PÚBLICO.

El que necesite madera del Norte, en tablones y tabla, dirijase á Patricio Quijada calle Gil de Fuentes núm. 9, el que gratuitamente dará explicaciones donde se vende á precios con un treinta por 100 más barato que se ha vendido en esta Ciudad hasta la fecha.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Canto llano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022